

Anexo B

PLAN DE TRABAJO							
Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de las evaluaciones externas							
Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp: Instituto Estatal de Educación para Adultos							
Documento de trabajo de la Evaluación: Específica de Resultados de los Indicadores de Rezago Educativo del Programa Educación para Adultos del FAETA 2018							
Recomendación/es: 2. Establecer un indicador estratégico que mida el objetivo, para conocer los avances y logros del programa. 3. Mejorar el sistema de información, a partir de los cambios que surjan en la elaboración del programa bajo la metodología del marco lógico. 4. Generar una MIR que responda a las necesidades estatales, bajo la metodología del marco lógico, para contar con objetivos e indicadores consistentes. 5. Realizar el ajuste necesario a las fichas técnicas a partir de los cambios que se deriven del ajuste al programa estatal. 7. Mantener la vinculación de los objetivos del Programa Educación para Adultos con los objetivos de política pública en los diferentes niveles.							
Unidad Responsable: Departamento de Planeación							
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Prioridad	Actividades	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
2	Mejorar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) estatal.	Alta	1.1 Actualizar la MIR estatal 2020.	30/sep/2019	Actualización de la MIR estatal 2020, con base en las recomendaciones de la Evaluación	Estudio para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios.	Sin impacto.



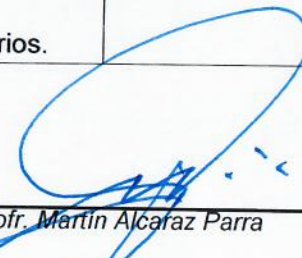
Ing. Lino Camacho Huerta

ELABORÓ



Ing. Joel Guillermo Salazar Herrera

REVISÓ



Profr. Martín Alcazaz Parra

AUTORIZÓ

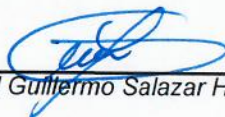
Fecha de elaboración: 12/agosto/2019

					Específica de Resultados de los Indicadores de Rezago Educativo del Programa Educación para Adultos, ejercicio fiscal 2018. Ficha Técnica de Modificaciones de los Programas Presupuestarios. MIR estatal 2020. Ficha Técnica de Indicadores de la MIR estatal 2020.	Sin impacto. Sin impacto. Sin impacto.
--	--	--	--	--	--	---



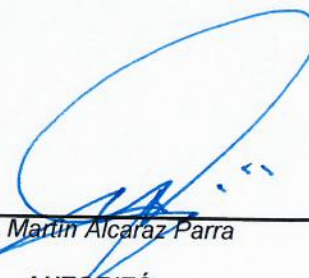
Ing. Lino Camacho Huerta

ELABORÓ



Ing. Joel Guillermo Salazar Herrera

REVISÓ



Profr. Martín Alcaraz Parra

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 12/agosto/2019

PLAN DE TRABAJO

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp: Instituto Estatal de Educación para Adultos

Documento de trabajo de la Evaluación: Específica de Resultados de los Indicadores de Rezago Educativo del Programa Educación para Adultos del FAETA 2018

Recomendación/es:

- 6. Se recomienda mantener el cumplimiento de las metas a nivel federal (INEA) y establecer metas a nivel institucional (IEEA) contemplando los indicadores que compongan el Programa.
- 8. Elaborar un instrumento de seguimiento y monitoreo de los resultados de los indicadores institucionales y federales.
- 9. Dar cumplimiento al reporte de las metas a nivel federal y mantener un mecanismo interno de seguimiento de metas del programa a partir de las atribuciones conferidas al Instituto.

Unidad Responsable: Departamento de Planeación.

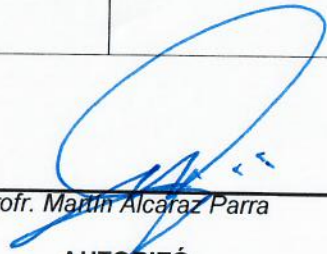
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Prioridad	Actividades	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
3	Mejorar el seguimiento y monitoreo de las MIR.	Alta	2.1 Definir y capturar las metas de la MIR estatal 2020 en el SIPLAN.	30/abr/2020	Metas de la MIR estatal 2020.	MIR estatal 2020.	Sin impacto
			2.2 Elaborar un Cuadro de Control para la MIR estatal.	30/abr/2020	Monitoreo de los resultados de los indicadores	Cuadro de Control de la MIR estatal 2020.	Sin impacto


Ing. Lino Camacho Huerta

ELABORÓ


Ing. Joel Guillermo Salazar Herrera

REVISÓ


Profr. Martín Alcaraz Parra

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 12/agosto/2019

			2.3 Elaborar un Cuadro de Control para la MIR federal.	30/abr/2020	conforman la MIR estatal. Monitoreo de los resultados de los indicadores que conforman la MIR federal.	Cuadro de Control de la MIR federal 2020.	Sin impacto
--	--	--	--	-------------	---	---	-------------



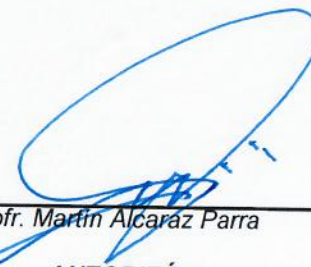
Ing. Lino Camacho Huerta

ELABORÓ



Ing. Joel Guillermo Salazar Herrera

REVISÓ



Profr. Martín Alcaráz Parra

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 12/agosto/2019